



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016-2018

**C. DIP. LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, segundo párrafo fracción I y III y 116 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo **día 14 del mes de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en la Sala Legisladores**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA SU TRÁMITE.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - a) REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Marzo de 2017

**LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DIAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.**



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

**C. DIP. JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, segundo párrafo fracción I y III y 116 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo **día 14 del mes de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en la Sala Legisladores**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA SU TRÁMITE.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - a) REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Marzo de 2017

**LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DIAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.**



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016-2018

**C. DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, segundo párrafo fracción I y III y 116 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo **día 14 del mes de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en la Sala Legisladores**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA SU TRÁMITE.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - a) REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Marzo de 2017

**LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DIAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.**



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016-2018

**C. DIP. ELIA ESTRADA MACÍAS,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, segundo párrafo fracción I y III y 116 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo**, el próximo **día 14 del mes de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en la Sala Legisladores**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA SU TRÁMITE.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - a) REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Marzo de 2017

**LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DIAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.**